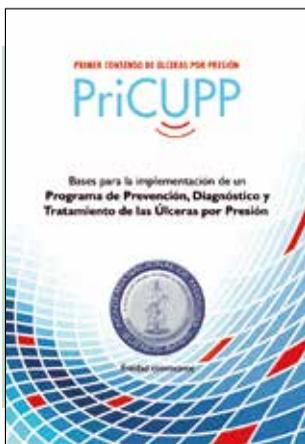


Primer consenso sobre prevención, categorización y tratamiento de las úlceras por presión (PRICUPP)

LIC. MARISA CANICOBA, LIC. ROMINA BARRITA Y LIC. JULIETA PATANÉ
Integrantes del grupo de trabajo del PRICUPP



En el año 2014 la Academia Nacional de Medicina de Buenos Aires realizó una convocatoria a las sociedades científicas y expertos afines para organizar y planificar la elaboración de un consenso multidisciplinario que tuviera como objetivo único y común buscar la actualización, coordinación y realización de algoritmos preventivos, diagnósticos y terapéuticos, en el área de las úlceras por presión (UPP) y cicatrización de heridas. Se definió un comité organizador conformado por: Acad. Fortunato Benaim, Acad. Jorge Neira, Dra. Estela Bilevich, Dra. Anahí Belatti y el Dr. Roberto Mengarelli, todos ellos referentes en el área de la cicatrización de las heridas.

Existen antecedentes de consensos, revisiones y guías de práctica clínica, desarrolladas en otros países para dar directrices en el manejo de las UPP, como por ejemplo la realizada por el *National Ulcer Advisory Panel* (NPUAP), el *European Ulcer Advisory Panel* (EPUAP) y la *Pan Pacific Pressure Injury Alliance* (PPPIA). Estas agrupaciones se reunieron y el objetivo principal de esta colaboración internacional, fue desarrollar recomendaciones basadas en la evidencia para la prevención y el tratamiento de UPP que podrían ser utilizadas por los profesionales de la salud en todo el mundo (1).

Las UPP constituyen un problema de salud en nuestro país, debido a la falta de información estadística y planes de trabajo con objetivos claros y a largo plazo. Los esquemas terapéuticos varían según la región y no existe consenso sobre cuál es el mejor tratamiento para instaurar frente a esta patología. En la actualidad, el rápido avance de la medicina sumado a sus adelantos tecnológicos debe

facilitar el abordaje integral de estos pacientes cuyas lesiones son en su gran mayoría prevenibles.

Teniendo en cuenta lo expuesto, se consideró necesario comenzar un encuentro multidisciplinario creando un marco de trabajo para abordar esta temática entre los distintos especialistas y sociedades a las cuales afecta esta patología. Por ello, la Academia Nacional de Medicina de Buenos Aires convocó a las distintas sociedades científicas y a expertos en el tema para realizar el Primer consenso sobre prevención, categorización y tratamiento de las úlceras por presión (PriCUPP) (2). Se realizó una selección de las distintas especialidades y del ámbito de la salud que abordan esta problemática. Además, se consideraron a los expertos en el área de las heridas agudas y crónicas. Se envió una carta de invitación a cada una de las sociedades científicas seleccionadas para que designen a dos representantes para reuniones mensuales durante el año 2014. Una de las sociedades participantes

fue la Asociación Argentina de Nutrición Enteral y Parenteral (AANEP) quién designó como sus representantes a las Licenciadas en Nutrición: Marisa Canicoba y Romina Barritta. En referencia al tratamiento nutricional de las UPP en pediatría, fue invitada la Licenciada Julieta Patané, quien integró el Comité de Expertos para dicha área.

Los objetivos del consenso fueron los siguientes:

- Generar el primer Consenso Intersocietario Nacional sobre UPP
- Determinar la real incidencia y prevalencia de UPP en Argentina
- Reducir la incidencia y prevalencia de las UPP
- Reducción de los costos de atención
- Determinar estrategias de prevención adecuadas
- Mejorar el monitoreo de las UPP
- Generar educación y entrenamiento del personal de salud, del paciente y cuidadores
- Generar el concepto de manejo interdisciplinario de las UPP
- Mejorar la comunicación y coordinación de los distintos sectores de salud implicados en la problemática
- Reducir los riesgos y aumentar la calidad de vida

Se llevaron a cabo un total de 7 reuniones en la Academia Nacional de Medicina de Buenos Aires y los temas tratados en cada reunión fueron los siguientes:

1. Epidemiología y estadísticas de UPP en el mundo y Argentina. Creación de base de datos.
2. Escalas de riesgo. Evaluación y clasificación clínica.
3. Evaluación clínica integral y complicaciones: Infecciones, alteraciones nutricionales, dermatitis por incontinencia, etc.
4. Tratamiento médico.
5. Tratamiento quirúrgico.
6. Medidas de prevención.

La modalidad de trabajo en las reuniones se desarrolló de la siguiente manera:

- Comunicación a los participantes del tema a tratar en la reunión por medio de documento escrito con puntos claves a desarrollar.

- Exposición de las conferencias para el marco teórico de los temas a consensuar en la fecha.
- Cuestionario dirigido sobre los temas tratados para desarrollar y discutir en grupos multidisciplinarios de debate entre los participantes del consenso.
- Exposición y puesta en común de los temas claves por grupo, a fin de armar el consenso sobre el tema desarrollado.
- Aportes y conclusiones del grupo coordinador sobre la información discutida durante el consenso.
- Lectura del documento consensuado al inicio de la siguiente reunión para corrección del tema expuesto.

El Primer consenso sobre prevención, categorización y tratamiento de las úlceras por presión (PRICUPP), está dividido en 9 capítulos con una parte introductoria, niveles de evidencia, generalidades, evaluación, diagnóstico, tratamiento y prevención, con desarrollo de subespecialidades específicas como pediatría, gerontología, dolor y nutrición, redactados y avalados por los representantes de cada una de las sociedades. Presenta tablas y gráficos incluidos dentro los textos (específicos e ilustrativos) y tablas y clasificaciones complementarias en el anexo.

Esta obra está compuesta por varias secciones:

- 1.** Epidemiología **2.** Definición **3.** Evaluación clínica integral de las UPP **4.** Valoración infectológica de las UPP **5.** Manejo nutricional de las UPP **6.** Valoración y tratamiento del dolor **7.** Tratamiento médico y quirúrgico de las UPP **8.** Medidas de prevención de UPP **9.** Valoración clínica integral de UPP en gerontología **10.** Consideraciones pediátricas de las UPP **11.** Consideraciones de enfermería en UPP y **12.** Consideraciones finales.

Durante el desarrollo de estas guías se utilizó una metodología científica explícita para identificar y evaluar críticamente toda la investigación disponible; y en ausencia de pruebas que fuesen definitivas, se utilizó la opinión de expertos (a menudo con el apoyo de pruebas indirectas y otras directrices) para hacer recomendaciones.

Finalizadas las reuniones, toda la información fue organizada, corregida y ordenada por un comité revisor formado por: Acad. Fortunato Benaim,

Acad. Jorge Neira, Dra. Estela Bilevich, Dra. Anahi Belatti, Dr. Roberto Mengarelli, Dr. Roberto Cherjovsky y Dra. María Florencia Rodríguez Chiappetta.

El documento, con las correcciones, fue enviado por la Academia Nacional de Medicina a todas las Sociedades participantes para la revisión de las correcciones y la aprobación final previo a su impresión. Con el fin de intentar validar en forma científica y darle un marco de mayor formalidad al consenso, se propuso un proceso de votación para asignar una fuerza para cada recomendación, según la opinión de expertos nacionales en Argentina. La fuerza de la recomendación identifica la importancia de la declaración de recomendación basada en el potencial de mejorar los resultados sobre los pacientes. Proporciona una guía al profesional de la salud, de la confianza que se puede tener, en que tal o cual recomendación harán más bien que mal, y que se pueden utilizar para ayudar en la priorización de las intervenciones relacionadas con las UPP.

Este consenso brinda una serie de recomendaciones para el tratamiento de UPP. La información volcada proporciona un análisis detallado de todos los aspectos de interés inherentes a esta patología (epidemiología, prevención, etiopatogenia, diagnóstico, tratamiento) y está dirigida a profesionales de la salud interesados en esta área.

Los profesionales que consulten este consenso deben utilizar las recomendaciones vertidas en el documento como un marco de referencia y, a su vez, evaluar otros factores específicos como el lugar donde desarrollan su práctica, la posibilidad de

aplicación de tecnología y de productos de avanzada, del desarrollo de técnicas quirúrgicas, entre otras. Las recomendaciones no reemplazan el criterio profesional y pueden no ser apropiadas para su aplicación en todas las circunstancias.

El 9 de noviembre de 2017 en la Academia Nacional de Medicina de Buenos Aires, se presentó el Consenso y en el marco del Congreso de Cicatrización de Heridas que se llevó a cabo en la ciudad de Buenos Aires se realizó otra presentación. Es de libre acceso a través del link: <http://www.acamedbai.org.ar/PriCUPP.pdf>

Fue una actividad sumamente integradora y enriquecedora en donde se trabajó en un clima de mucho respeto y colaboración. En el capítulo Manejo nutricional en UPP se trataron los factores nutricionales que juegan un papel importante en el riesgo de sufrir una UPP y afectan el tiempo de curación de la misma, por lo cual es esencial corregir las deficiencias nutricionales en forma rápida y adecuada. A tal punto que un paciente con ingesta nutricional deficiente durante 3 días consecutivos se considera un factor predictivo de UPP. Además, se explicó el proceso de atención nutricional y sus etapas, la evaluación nutricional, las recomendaciones nutricionales en UPP, la relación con la ingesta de macro y micronutrientes, y las vías de soporte nutricional (1). Si bien se requieren de estudios de mejor diseño metodológico para confirmar el rol de determinados nutrientes, el consumo de una nutrición adecuada en calorías, proteínas, vitaminas y minerales es clave para promover la cicatrización de heridas y UPP (3).

Referencias bibliográficas

- 1) National Pressure Ulcer Advisory Panel (NPUAP), European Pressure Ulcer Advisory Panel (EPUAP) and Pan Pacific Pressure Injury Alliance (PPPIA). Prevention and Treatment of Pressure Ulcers: 2014. Disponible en: <http://www.npuap.org/resources/educational-and-clinical-resources/prevention-and-treatment-of-pressure-ulcers-clinical-practice-guidelin>
- 2) Academia Nacional de Medicina. Primer Consenso de Úlceras por Presión PriCUPP. 2014-2017. Disponible en: <http://www.acamedbai.org.ar/PriCUPP.pdf>
- 3) Barritta R. Canicoba M. Nutrición y Úlceras por Presión. Revista CicatrizAR, 2016; 2(2):6-14. Disponible en: <http://www.aiach.org.ar/ckfinder/userfiles/files/CicatrizAR02.pdf>